LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVO DEL TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE CLEMENCIA, BOLIVAR

De conformidad con lo establecido en el artículo 3° del decreto 1737 de 1998 modificado por el artículo 1° del decreto 2209 de 1998,

CERTIFICA:

Que no existe personal suficiente en la planta global de empleos del Municipio de Clemencia, Bolívar, para ejecutar las actividades correspondientes al alcance del objeto del contrato de: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CONSISTENTES EN LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA EL DESARROLLO DE TALLERES Y ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA, LA INNOVACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA, BOLÍVAR,** y cuyas actividades constitutivas de su alcance se relacionan a continuación:

1. Apoyar la focalización operativa de la población beneficiaria, en articulación con la Administración Municipal, conforme a los criterios y lineamientos que esta defina, para la ejecución de las jornadas contempladas en el presente contrato.
2. Brindar acompañamiento en el desarrollar jornadas de capacitación orientadas al fortalecimiento de conocimientos, habilidades y competencias para el uso y apropiación de herramientas tecnológicas, plataformas digitales y recursos y servicios en línea, como instrumentos para la educación, la comunicación, la participación y el desarrollo de actividades cotidianas.
3. Brindar acompañamiento en el desarrollo de jornadas de capacitación dirigidas a la promoción de buenas prácticas en el manejo de dispositivos tecnológicos, redes sociales, plataformas digitales y recursos y servicios en línea, con el fin de fortalecer la cultura digital y el aprovechamiento productivo de las herramientas tecnológicas disponibles.
4. Brindar acompañamiento en el desarrollar jornadas de sensibilización orientadas a la identificación de riesgos, consecuencias y alcance de las conductas inadecuadas y los delitos asociados al uso de las tecnologías y los entornos digitales, con el propósito de fortalecer la capacidad de prevención frente a situaciones que puedan afectar la seguridad, privacidad, integridad y derechos de las personas.
5. Brindar acompañamiento en la ejecutar jornadas de capacitación orientadas a la protección de información personal, la seguridad de cuentas, el manejo adecuado de contraseñas, la prevención de fraudes y la navegación segura, fortaleciendo competencias para la identificación y mitigación de riesgos en los entornos digitales.
6. Brindar asesoría y acompañamiento en el desarrollo de jornadas de capacitación en herramientas tecnológicas y digitales dirigidas a comerciantes, pequeños establecimientos, emprendimientos y unidades productivas del municipio, orientadas al fortalecimiento de competencias digitales y al aprovechamiento de nuevas oportunidades en el entorno digital.
7. Ejecutar actividades de participación social y comunitaria relacionadas con la ciencia, la tecnología y la innovación, mediante espacios de encuentro, diálogo y apropiación social del conocimiento, orientados a la identificación de necesidades, el intercambio de experiencias y la promoción de iniciativas de desarrollo tecnológico e innovación en el municipio.
8. Brindar acompañamiento en el desarrollo de jornadas orientadas al fortalecimiento de competencias socioemocionales asociadas al uso de las tecnologías, con énfasis en la promoción de hábitos de uso saludable, el autocuidado, la gestión adecuada del tiempo de exposición a pantallas y la prevención de situaciones de dependencia tecnológica, contribuyendo a un relacionamiento equilibrado y responsable con los entornos digitales.
9. Brindar acompañamiento en el desarrollo de jornadas de orientación sobre el marco normativo relacionado con las tecnologías de la información y las comunicaciones, la ciencia, la tecnología y la innovación, abordando aspectos relativos a derechos digitales, protección de datos personales, habeas data, propiedad intelectual, derechos de autor y responsabilidad en el uso de medios y redes sociales.
10. Brindar acompañamiento en la ejecución de estrategias de prevención frente al mal uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, mediante espacios de sensibilización relacionados con ciberacoso, grooming, sexting, explotación en línea, desinformación y riesgos asociados al uso de redes sociales y videojuegos, así como la orientación frente a situaciones que representen riesgo en los entornos digitales.
11. Ejecutar el conjunto de jornadas de capacitación, talleres participativos, encuentros comunitarios, espacios de orientación y campañas de sensibilización, conforme a la metodología y los ejes temáticos definidos en el Anexo Técnico que hace parte integral del presente contrato:

EJE TEMÁTICO I – APROPIACIÓN Y CULTURA DIGITAL

Tipo de actividad	Temática	Objetivo pedagógico	N.° Jornadas
Taller de capacitación	Introducción a la cultura digital, apropiación y uso de herramientas tecnológicas; reconocimiento de dispositivos, plataformas digitales y recursos tecnológicos disponibles.	Fortalecer los conocimientos y capacidades para el uso adecuado y aprovechamiento de las herramientas tecnológicas disponibles.	1
Taller práctico	Herramientas digitales para la comunicación, el aprendizaje, la participación y el desarrollo de actividades cotidianas; aplicaciones,	Promover el uso práctico de herramientas digitales para facilitar actividades de comunicación, aprendizaje, participación y	1

	plataformas y recursos digitales de uso frecuente.	desenvolvimiento en la vida cotidiana.	
Jornada de capacitación	Internet, plataformas digitales y recursos y servicios en línea; navegación, búsqueda de información, acceso a servicios y aprovechamiento adecuado de recursos digitales.	Orientar sobre el uso adecuado y aprovechamiento de internet, plataformas digitales, recursos y servicios disponibles en los entornos digitales.	1

EJE TEMÁTICO II – USO RESPONSABLE Y SEGURO DE LAS TECNOLOGÍAS

Tipo de actividad	Temática	Objetivo pedagógico	N.° Jornadas
Taller de sensibilización	Buen uso de dispositivos tecnológicos, redes sociales, plataformas digitales y recursos en línea; responsabilidad en el manejo, utilización y aprovechamiento de las tecnologías.	Promover prácticas responsables y adecuadas en el uso de dispositivos, internet, redes sociales y demás herramientas tecnológicas.	2
Taller práctico	Protección de información personal, seguridad de cuentas, manejo adecuado de contraseñas, privacidad de la información y medidas básicas de protección de dispositivos y cuentas.	Fortalecer conocimientos y habilidades para proteger información personal, cuentas y dispositivos frente a riesgos presentes en los entornos digitales.	2
Jornada de capacitación	Identificación de riesgos digitales, consecuencias y alcance de conductas inadecuadas; prevención de fraudes, accesos no autorizados, pérdida de información y demás situaciones que puedan afectar la seguridad y privacidad.	Brindar herramientas para reconocer situaciones de riesgo y adoptar medidas preventivas frente a posibles afectaciones en los entornos digitales.	2

EJE TEMÁTICO III – TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INNOVACIÓN

Tipo de actividad	Temática	Objetivo pedagógico	N.° Jornadas
Taller práctico	Herramientas tecnológicas y digitales aplicadas a comerciantes, pequeños establecimientos, emprendimientos y unidades productivas; uso de medios digitales para comunicación, promoción y fortalecimiento de actividades económicas.	Promover el uso de herramientas tecnológicas que contribuyan al fortalecimiento de actividades comerciales, emprendimientos y unidades productivas.	1
Taller de innovación	Ciencia, tecnología e innovación; identificación de necesidades y oportunidades; creatividad, generación de ideas y aprovechamiento de herramientas tecnológicas para el desarrollo de iniciativas.	Fomentar capacidades para identificar oportunidades, generar ideas y promover iniciativas relacionadas con la ciencia, la tecnología y la innovación.	1
Jornada de capacitación	Comunicación y promoción mediante herramientas digitales; redes sociales, contenidos digitales, canales de comunicación y estrategias básicas para la difusión de productos, servicios e iniciativas.	Orientar sobre el aprovechamiento de medios digitales para fortalecer la comunicación, promoción y difusión de productos, servicios e iniciativas.	1

EJE TEMÁTICO IV – PREVENCIÓN DEL MAL USO DE LAS TIC Y CONVIVENCIA DIGITAL

Tipo de actividad	Temática	Objetivo pedagógico	N.° Jornadas
Taller de prevención	Ciberacoso, grooming, sexting, explotación en línea y demás conductas de riesgo asociadas al uso de tecnologías y entornos digitales; identificación de señales de alerta y medidas de prevención.	Sensibilizar sobre los riesgos, consecuencias y alcance de conductas inadecuadas en entornos digitales y fortalecer capacidades para su prevención.	2
Taller de sensibilización	Desinformación, noticias falsas, contenidos engañosos y circulación de información en redes sociales; identificación, verificación y análisis responsable de contenidos digitales.	Fortalecer la capacidad para identificar información falsa, verificar contenidos y hacer un uso responsable de las plataformas digitales.	2
Taller participativo	Convivencia, respeto y responsabilidad en redes sociales y espacios digitales; comunicación responsable, manejo de conflictos, respeto por los demás y consecuencias del comportamiento inadecuado en internet.	Promover comportamientos responsables y respetuosos en los espacios de interacción y comunicación digital.	2
Jornada de orientación	Situaciones de riesgo y vulneración de derechos en entornos digitales; acciones preventivas, orientación inicial y reconocimiento de canales y mecanismos institucionales de atención.	Orientar sobre las acciones y canales institucionales disponibles ante situaciones de vulneración o riesgo en entornos digitales.	2

EJE TEMÁTICO V – BIENESTAR DIGITAL Y HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES

Tipo de actividad	Temática	Objetivo pedagógico	N.° Jornadas
Taller vivencial	Uso equilibrado de dispositivos tecnológicos, manejo del tiempo de exposición a pantallas, establecimiento de límites y organización de actividades digitales y no digitales.	Promover hábitos saludables y un uso equilibrado de dispositivos y plataformas digitales.	1
Taller reflexivo	Bienestar emocional asociado al uso de tecnologías; manejo de emociones, relaciones interpersonales, presión social, comunicación y convivencia en entornos digitales.	Fortalecer habilidades para gestionar adecuadamente las relaciones y emociones asociadas al uso de entornos digitales.	1
Encuentro participativo	Autocuidado, hábitos de uso saludable y prevención de situaciones de dependencia tecnológica; reconocimiento de señales de uso excesivo y estrategias para favorecer un uso equilibrado.	Sensibilizar sobre prácticas de autocuidado y prevención frente al uso excesivo de dispositivos y plataformas digitales.	1

EJE TEMÁTICO VI – MARCO NORMATIVO, DERECHOS DIGITALES Y COMUNICACIONES

Tipo de actividad	Temática	Objetivo pedagógico	N.° Jornadas
Jornada de orientación	Derechos digitales, protección de datos personales y habeas data; tratamiento de información personal, privacidad y derechos relacionados con el uso de servicios y entornos digitales.	Fortalecer el conocimiento sobre los derechos relacionados con la protección de información personal y el uso de servicios digitales.	2
Taller de capacitación	Ley 1341 de 2009 y aspectos generales del marco normativo relacionado con las tecnologías de la información y las comunicaciones, la ciencia, la tecnología y la innovación.	Socializar aspectos generales del marco normativo relacionado con las tecnologías de la información y las comunicaciones, la ciencia, la tecnología y la innovación.	2
Taller de sensibilización	Derechos de autor y propiedad intelectual en entornos digitales; uso de textos, imágenes, videos, música y demás contenidos; reconocimiento de fuentes y respeto por los derechos sobre contenidos digitales.	Promover el conocimiento y respeto de los derechos de autor y la propiedad intelectual en el uso y difusión de contenidos digitales.	2
Taller participativo	Responsabilidad en el uso de medios y redes sociales; derechos y deberes en la comunicación digital, publicaciones, comentarios, difusión de contenidos y participación responsable en espacios digitales.	Orientar sobre el ejercicio responsable de la comunicación y participación en redes sociales y demás espacios digitales.	2

El presente certificado es firmado a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2026.

MARTILUZ BELTRÁN MORALES
Director Administrativo del Talento Humano
Municipio de Clemencia, Bolívar